



**GOBIERNO DE CHILE
DIRECCION DEL TRABAJO**

Documento de Trabajo n° 8

**El entorno socioeconómico y laboral de la VIIIª región
del Bío-Bío**

Elaboración:

Fernando Alvear
Licenciado en Sociología

**DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS
DIRECCION DEL TRABAJO**

SANTIAGO, MAYO DE 2003

PRESENTACION

El Departamento de Estudios, ha dado inicio a una serie de Documentos de Trabajo, que aspiramos puedan ser herramientas de utilidad, tanto para los funcionarios de la Dirección del Trabajo como a los usuarios externos interesados en la realidad laboral de nuestro país. Esta Serie se preparó inicialmente como documentos de apoyo a un programa de capacitación interna de la Dirección del Trabajo, realizado durante el año 2003, para los Jefes de Inspección a lo largo del país. Reunimos en trece documentos, uno para cada región, un conjunto de datos y estadísticas de fuentes internas y externas como un aporte para ayudar a los diagnósticos de las realidades siempre cambiantes que se viven en las diferentes regiones. Estos documentos incluyen datos de población; indicadores sociales, tales como pobreza y educación; transformaciones en la actividad productiva, entre otros, el comportamiento del PIB y las exportaciones; indicadores de empleo, fuerza de trabajo, ocupación, desocupación; datos sobre la actividad laboral, sindicalismo, prácticas antisindicales y fiscalización, que permiten observar desde distintos ángulos el comportamiento de cada región. Aparte de los datos propios, se utilizaron fuentes tales como el Banco Central, INE, CORFO, Mideplan, buscando los datos disponibles más actualizados durante el año 2003.

Esperamos que estos documentos sobre el entorno socioeconómico y laboral de las regiones ayuden a mirar el país, desde las particularidades regionales. Estos documentos de trabajo no tienen otra pretensión que ser una herramienta de apoyo al conocimiento que los propios actores regionales tienen de su entorno.

Malva Espinosa
Jefa del Departamento de Estudios

Mayo de 2003

I. Datos Generales:

La Octava Región del Bío-Bío tiene una superficie de 37.062 kilómetros cuadrados, y es la quinta más pequeña de Chile.

En el período entre los censos de 1992 y 2002 su población creció en un 7,3%, siendo la segunda región con menor crecimiento poblacional del país, ubicándose 6 puntos por debajo del crecimiento poblacional de Chile de 13,2%.

Cuadro 1: Población de las Regiones de Chile en los años 1992 y 2002, Variación Intercensal 1992-2002; Territorio y Densidad Poblacional

Región	Población Total 1992	Población Total 2002	Variación Intercensal 1992-2002 (%)	Territorio (Km.2)	Densidad (Hab./Km.2)
I	339.579	428.594	26,2	59.099,1	7,25
II	410.724	493.984	20,3	126.049,1	3,92
III	230.873	254.336	10,2	75.176,2	3,38
IV	504.387	603.210	19,6	40.579,9	14,86
V	1.384.336	1.384.336	11,2	16.396,1	84,43
VI	696.369	780.627	12,1	16.387,0	47,64
VII	836.141	908.097	8,6	30.296,1	29,97
VIII	1.734.306	1.861.562	7,3	37.062,6	50,23
IX	781.242	869.535	11,3	31.842,3	27,31
X	948.809	1.073.135	13,1	67.013,1	16,01
XI	80.501	91.492	13,7	108.494,4	0,84
XII (1)	143.198	150.826	5,3	132.297,2	1,14
RM	5.257.937	6.061.185	15,3	15.403,2	393,5
CHILE (2)	13.348.402	15.116.435	13,2	756.096,3	19,9

Fuentes: Instituto Nacional de Estadísticas, INE

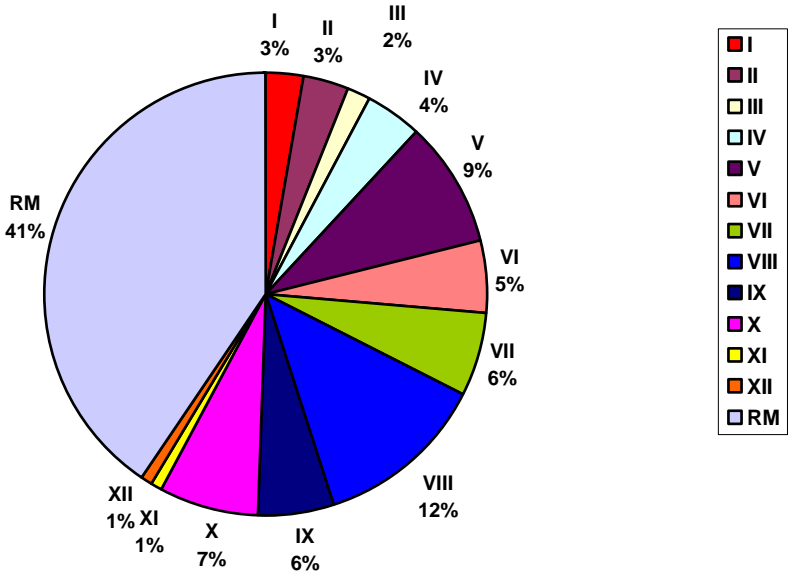
Notas:

(1) No incluye el Territorio Antártico Chileno

(2) Sólo considerado Chile Continental

En la VIII Región habitan 1.861.562 personas, que representan el 12% de la población nacional (ver gráfico 1), lo cual hace de esta región la segunda más poblada después de la Región Metropolitana. Su abundante población y su extensión más bien pequeña le dan una de las densidades poblacionales más altas del país, con 50,23 habitantes por kilómetro cuadrado.

Gráfico 1: Distribución Regional de la Población Chilena, año 2002



II. Indicadores Sociales:

II.1. Indicadores de Pobreza:

En términos absolutos se observa un mayor éxito en la reducción de la pobreza indigente que en la no indigente, tal como lo muestra el cuadro 2

Cuadro 2: Población por situación de pobreza, años 1990 y 2000, VIII Región

	1990	2000	Variación 1990-2000
Indigentes	305.844	152.662	-153.182
Pobres No indigentes	456.673	364.799	-91.874
Total Pobres	762.517	517.461	-245.056
No Pobres	971.658	1.395.237	423.579
Total	1.734.175	1.912.698	178.523

Fuente: MIDEPLAN, División Social, Departamento de Información Social, Encuesta CASEN 1990 y 2000.

Si observamos las cifras señaladas en el cuadro 3 e ilustradas en el gráfico 2, nos daremos cuenta que la intensidad en la disminución de la pobreza en la VIII Región ha sido levemente menor a la del resto del país. Sin embargo, si nos concentramos exclusivamente en la población indigente, el éxito de la VIII Región es dos puntos mayor que a nivel nacional.

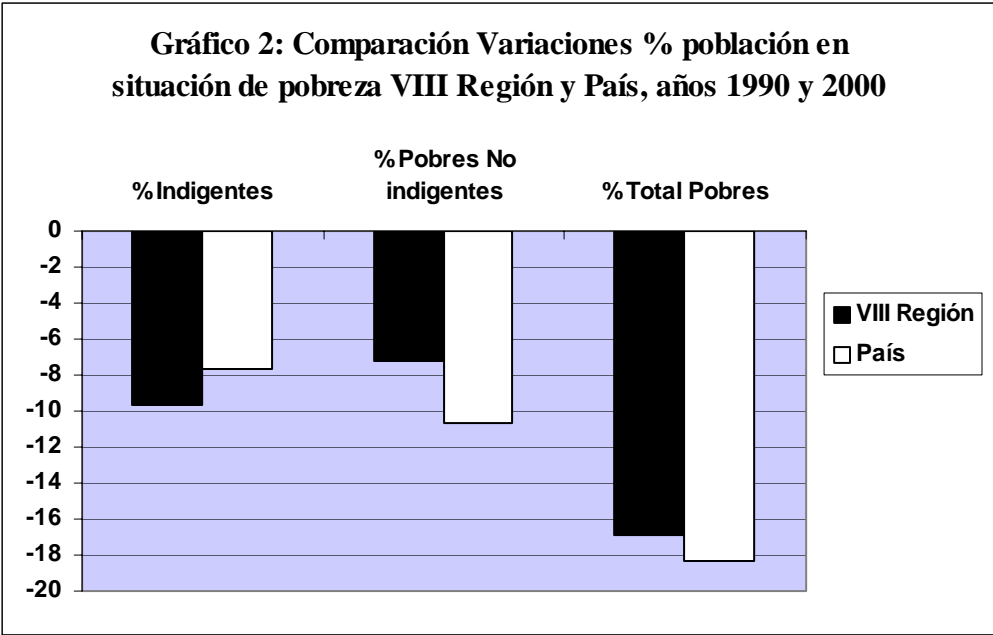
A pesar de estos avances, la región aún muestra índices altísimos de pobreza.

Cuadro 3: Porcentajes (%) de la Población VIII Región y País en situación de pobreza, años 1990 y 2000

	VIII Región			País		
	1990	2000	Variación 1990-2000	1990	2000	Variación 1990-2000
% Indigentes	17,63	8,0	-9,63	13,41	5,7	-7,71
% Pobres No indigentes	26,33	19,1	-7,23	25,57	14,9	-10,67
% Total Pobres	43,97	27,1	-16,87	38,98	20,6	-18,38
% No Pobres	56,03	72,9	16,87	61,02	79,4	18,38

Fuente: MIDEPLAN, División Social, Departamento de Información Social, Encuesta CASEN 1990 y 2000.

El gráfico 2 nos muestra el menor avance comparativo de la región con respecto al país en materia de reducción de pobreza no indigente, pero a la vez el mayor éxito en lo que respecta a la población en situación de indigencia.



II.2. Indicadores Educativos:

En materia educacional, la VIII Región muestra avances tanto en la reducción de su tasa de analfabetismo, como en el incremento de sus niveles de escolaridad.

La tasa de analfabetismo se redujo en dos puntos, mayor a la reducción de 1,3 a nivel nacional. Sin embargo, el 6 % de población de población analfabeta la mantiene como una de las regiones con mayor analfabetismo del país, la tercera para ser más exactos, debido principalmente a la elevada tasa rural, que llega a un 14,8%.

Cuadro 4: Tasas de Analfabetismo por Región y Zona, años 1990 y 2000

Región	1990			2000		
	Zona		Total	Zona		Total
	Urbana	Rural		Urbana	Rural	
I	1,9	5,5	2,1	1,6	10,9	2,0
II	2,1	12,8	2,3	1,0	9,1	1,2
III	4,4	14,5	5,4	2,6	9,0	3,1
IV	4,3	11,6	6,8	3,1	13,1	5,7
V	2,8	9,1	3,6	2,1	10,5	2,8
VI	4,5	12,3	8,0	4,5	11,0	6,6
VII	6,5	19,9	12,7	4,1	15,3	8,3
VIII	5,1	16,1	8,0	3,9	14,8	6,0
IX	5,3	15,3	9,9	4,3	14,2	7,6
X	4,5	11,0	7,3	4,5	8,6	5,9
XI	7,4	9,5	8,1	4,2	11,4	5,9
XII	3,0	6,6	3,2	1,6	3,8	1,7
RM	2,5	8,2	2,7	2,0	8,3	2,1
CHILE	3,3	13,7	5,3	2,6	12,2	4,0

Fuente: MIDEPLAN, Departamento de Información Social, Encuesta CASEN 1990 y 2000.

El incremento en los años de escolaridad de la población, por otro lado, ha ido a la par con el incremento a nivel nacional, llegando a 9,4 años promedio en el año 2000.

En este sentido, su nivel de escolaridad promedio la aleja del grupo de regiones con más bajos niveles, situación que contrasta con la elevada tasa de analfabetismo.

Cuadro 5: Nivel de Escolaridad Promedio, por región, años 1990 - 2000
(en años de estudio, población 15 años y más)

Región	1990	1992	1994	1996	1998	2000
I	9,2	10,0	10,5	10,6	10,3	10,4
II	9,6	10,1	9,7	10,3	10,4	10,9
III	8,9	9,4	9,1	9,5	9,5	9,7
IV	7,5	8,0	8,6	8,6	9,1	9,2
V	8,7	9,6	9,7	9,8	10,1	10,2
VI	7,3	7,8	8,3	8,2	8,6	8,8
VII	7,2	7,5	7,8	7,9	8,0	8,5
VIII	8,1	8,6	8,7	9,0	9,2	9,4
IX	7,5	7,8	8,1	7,9	8,7	8,7
X	7,2	7,7	7,6	7,9	8,4	8,5
XI	7,6	8,1	7,8	8,1	8,2	8,7
XII	9,0	9,4	9,6	9,4	9,5	10,4
RM	9,4	10,2	9,9	10,3	10,4	10,5
CHILE	8,6	9,2	9,2	9,4	9,7	9,8

Fuente: MIDEPLAN, Departamento de Información Social, Encuesta CASEN

III. Las Transformaciones en la Actividad Productiva y en las Empresas:

III.1. Producto Interno Bruto:

La VIII Región entre los años 1990 y 1998 experimentó un bajo crecimiento de su producto en comparación con las demás regiones del país. Su crecimiento promedio anual de 3,53 fue el segundo más bajo del país, y bastante menor al crecimiento experimentado por todas las regiones de 6,31.

Resulta interesante contrastar este bajo crecimiento con los logros obtenidos en materia de reducción de la pobreza, que a pesar de ser menores que a nivel nacional, fueron igualmente significativos.

Cuadro 6: Producto Interno Bruto (PIB) regional y crecimiento promedio, 1990 y 1998
(miles de millones de pesos del año 1986)

Región	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Crec. Prom. PIB 1990-1998 (%)
I	129.475	137.199	155.991	155.667	181.269	205.325	220.710	249.503	242.090	7,41
II	274.953	311.288	316.527	328.599	360.110	381.255	468.282	526.031	590.248	8,91
III	69.146	81.853	92.902	102.720	117.375	134.000	152.758	160.465	172.207	10,75
IV	106.716	114.003	128.413	126.567	138.713	149.185	155.593	160.262	177.798	5,82
V	382.164	396.184	426.711	458.806	489.960	531.397	546.402	543.275	561.437	4,40
VI	201.481	208.428	231.712	243.652	266.211	273.769	285.561	286.865	304.445	4,71
VII	160.862	178.408	206.944	212.791	238.899	260.624	262.018	270.387	270.583	6,10
VIII	414.716	429.616	460.894	476.670	485.207	518.864	535.451	557.114	565.753	3,53
IX	97.655	100.906	115.176	126.346	128.690	142.729	147.594	157.561	160.920	5,80
X	162.368	164.276	180.081	190.693	203.155	224.316	242.844	269.710	284.920	6,48
XI	19.521	19.735	20.961	22.519	25.228	25.629	28.845	32.946	34.825	6,72
XII	117.551	122.315	122.652	123.661	119.073	122.847	125.596	132.651	135.035	1,58
RM	1.736.608	1.904.349	2.174.295	2.352.444	2.422.839	2.685.215	2.866.987	3.099.931	3.200.334	7,10
Subtotal Reg.	3.873.216	4.168.560	4.633.259	4.921.135	5.176.729	5.655.155	6.039.001	6.446.701	6.700.595	6,31
IVA, Der. Imp., otros (1)	610.855	672.887	802.622	894.511	970.881	1.145.797	1.266.140	1.398.431	1.452.416	10,23
PAIS	4.484.071	4.841.447	5.435.881	5.815.646	6.147.610	6.800.952	7.305.141	7.845.132	8.153.011	6,91

Fuente: Banco Central

Nota 1: IVA, Derechos de importación y servicios en el exterior del sector administración pública

Cuadro 7: Comparación de los Índices de crecimiento del PIB, VIII Región y País, años 1990-1998 (1990=100)

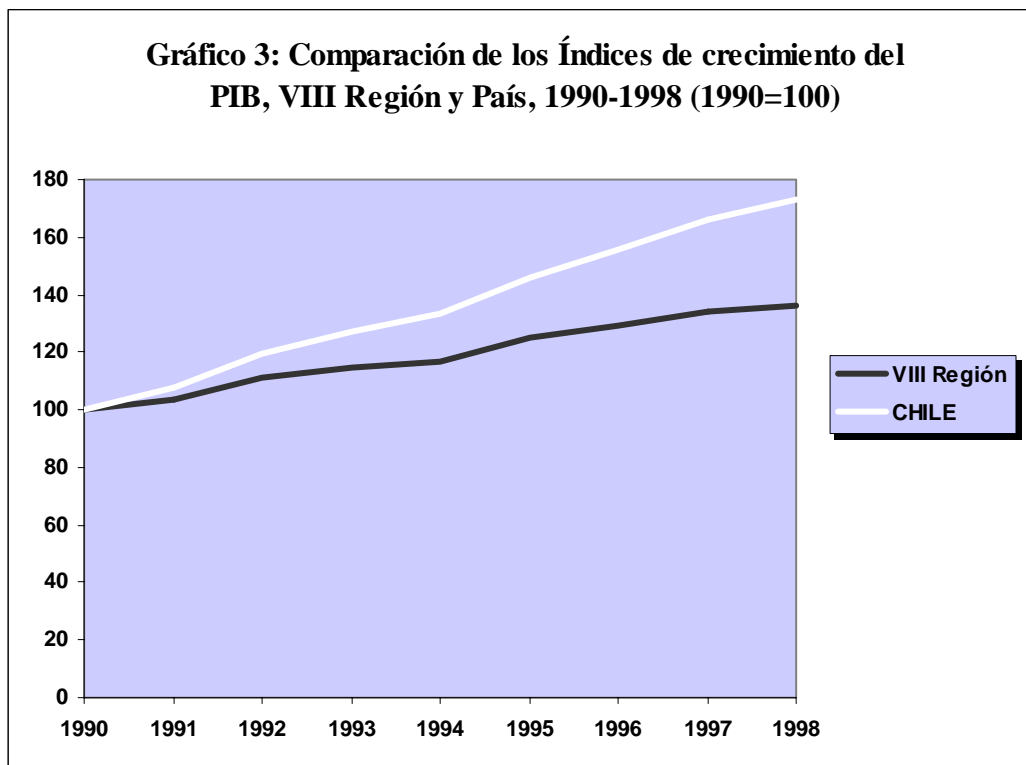
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
VIII Región	100	103,59	111,13	114,94	117,00	125,11	129,11	134,34	136,42
CHILE	100	107,63	119,62	127,06	133,65	146,01	155,92	166,44	173,00

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central

Nota (1): Índice de crecimiento del PIB de Chile elaborado a partir del PIB regionalizable, es decir, sin considerar en el cálculo el IVA, Derechos de Importación y servicios en el exterior del sector administración pública, no imputables a ninguna región.

Lo señalado más arriba se confirma al observar el Índice de crecimiento presentado en el cuadro 7, donde para todos los años la región muestra una expansión menor de su producto a la experimentada por el país. De este modo, hacia el año 1998 y con respecto a 1990, la VIII Región anota una expansión de un 36,42% en su producto, mientras que el país lo hace en un 73%.

El gráfico 3 demuestra esto más claramente al observarse cómo la curva de crecimiento de la región se aleja progresivamente de la curva de crecimiento nacional.



**Cuadro 8: Distribución Regional del PIB, años 1990, 1994, 1998 y 2002
(en Porcentajes %)**

Región	1990	1994	1998	2002
I	3,3	3,5	3,6	4,2
II	7,1	7,0	8,8	8,3
III	1,8	2,3	2,6	2,3
IV	2,8	2,7	2,7	2,7
V	9,9	9,5	8,4	8,6
VI	5,2	5,1	4,5	4,3
VII	4,2	4,6	4,0	4,3
VIII	10,7	9,4	8,4	8,5
IX	2,5	2,5	2,4	2,3
X	4,2	3,9	4,3	4,6
XI	0,5	0,5	0,5	0,5
XII	3,0	2,3	2,0	2,0
R.M.	44,8	46,8	47,8	47,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Años 1990, 1994 y 1998, Banco Central; Año 2002, Estimación GEMINES Consultores

El bajo crecimiento del PIB regional en el período 1990-1998 tuvo como consecuencia directa el descenso progresivo en la participación de la VIII Región sobre el PIB nacional. En ocho años dicha participación se redujo en 2,3 puntos, lo cual hizo que la región fuera desplazada de su segundo lugar en importancia después de la R.M. en lo que respecta al producto, tanto por la V como por la II Región. Hacia el año 2002 se observó una leve recuperación, que la ubicó en el tercer lugar entre las regiones. Sin embargo, este crecimiento no fue suficiente para recuperar la importancia relativa que ostentaba en 1990.

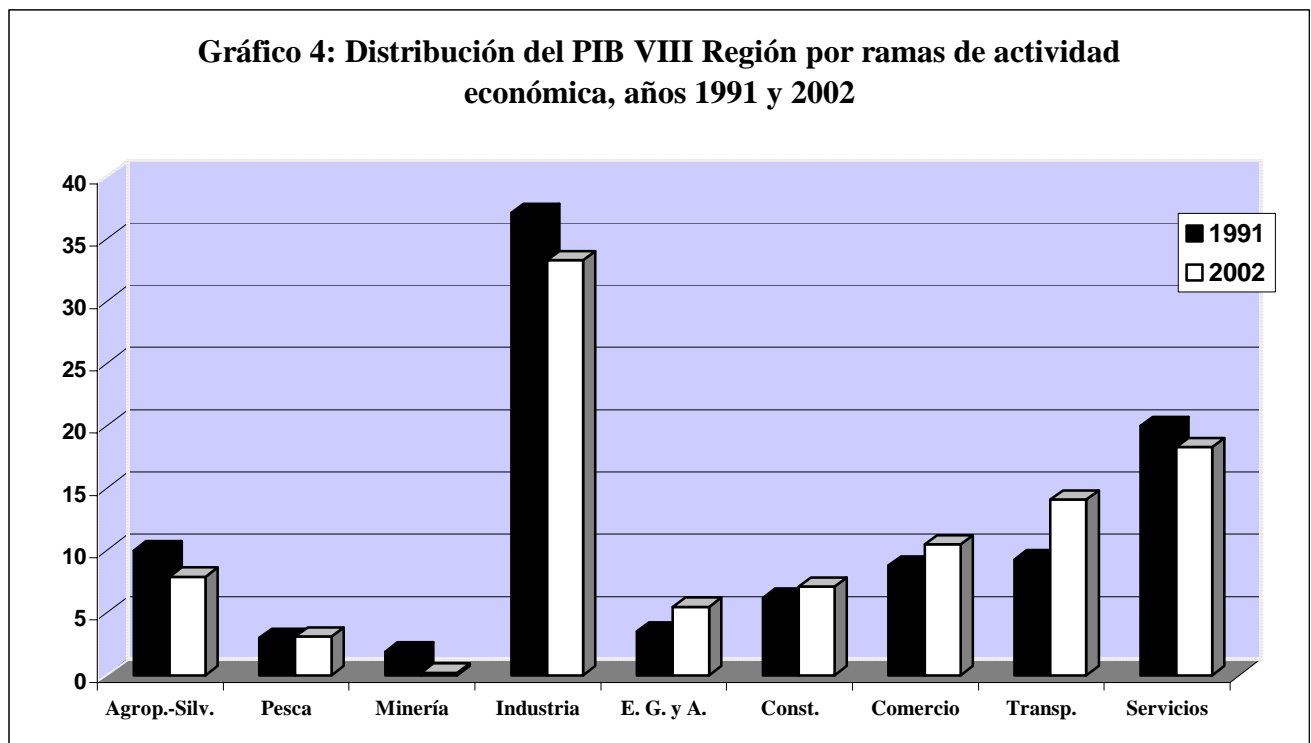
**Cuadro 9: Distribución del PIB VIII Región por ramas de actividad económica, años 1991 y 2002
(porcentajes %)**

	1991	2002
Agrop.-Silvícola	10,0	7,9
Pesca	3,0	3,1
Minería	1,9	0,2
Ind. Manufacturera	37,1	33,3
Elec., Gas y Agua	3,5	5,5
Construcción	6,2	7,1
Comercio, Rest. y Hot.	8,8	10,5
Transporte y Comunic.	9,3	14,1
Servicios	20,0	18,3
PIB	100,0	100,0

Fuente: Estimación GEMINES Consultores

Al dar cuenta de la composición interna de la producción regional, podemos señalar que la Industria Manufacturera es la actividad predominante en la región. Sin embargo, esta redujo su importancia hacia el año 2001 en alrededor de 4 puntos, representando en aquel año un tercio del producto regional. El sector Servicios, que le sigue en importancia, también experimentó una leve baja. Los demás sectores, con las excepciones de la rama agropecuaria y minera, experimentaron incrementos moderados en su participación.

Cabe destacar la prácticamente desaparición de la actividad minera, lo cual se debe al cese de la explotación del carbón.



III.2. Exportaciones Regionales:

La VIII Región, en contraste con el pobre desempeño de su PIB, tuvo en la primera mitad de los noventa algo que podríamos llamar un "boom exportador", al más que duplicar sus exportaciones hacia el año 1995 con respecto a 1990.

Sin embargo, a partir de 1996 se observa un fuerte descenso en los montos exportados, sólo para mostrar una recuperación hacia el año 2000.

Cuadro 10: Exportaciones VIII Región y País, años 1990-2001
(Millones de dólares FOB corrientes)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995
VIII Región	1.056,6	1.198,5	1.428,2	1.375,7	1.764,0	2.592,4
País	8.522,1	8.988,2	9.920,9	9.324,8	11.368,7	15.901,3

	1996	1997	1998	1999	2000	2001
VIII Región	2.103,3	2.183,8	1.922,5	2.086,9	2.506,7	2.445,6
País	15.392,5	16.672,8	14.841,2	15.617,6	18.215,3	17616,3

Fuente: MIDEPLAN

Cuadro 11: Comparación Índices de crecimiento de las exportaciones VIII Región y País, 1990-2001 (1990=100)

	VIII Región	País
1990	100,0	100,0
1991	113,4	105,5
1992	135,2	116,4
1993	130,2	109,4
1994	167,0	133,4
1995	245,4	186,6
1996	199,1	180,6
1997	206,7	195,6
1998	182,0	174,1
1999	197,5	183,3
2000	237,2	213,7
2001	231,5	206,7

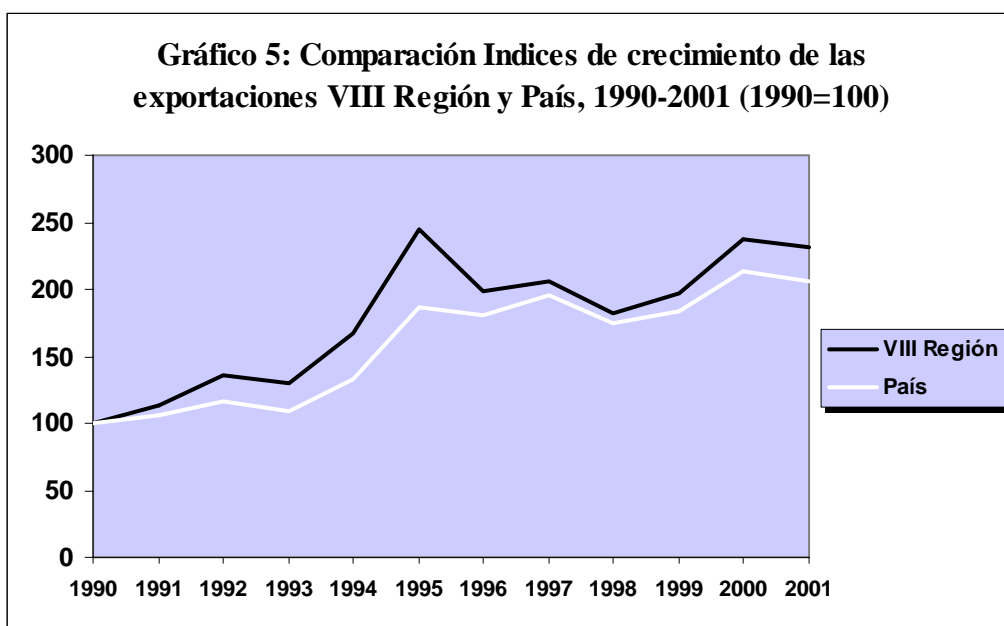
Fuente: Elaboración propia en base a datos de MIDEPLAN

El año 1995 se confirma como punto de inflexión en las exportaciones de la VIII Región, tal como se aprecia en el Índice de crecimiento presentado en el cuadro 11. Aquel año significó

un momento "peak" en las exportaciones, a partir del cual se experimentó un relativo estancamiento, y en ciertos casos fuertes descensos.

En todo caso, y tal cómo se aprecia claramente en el gráfico 5, la tendencia seguida por la VIII Región, con la excepción del año 1995, corresponde a la misma tendencia seguida por las exportaciones nacionales. Las curvas de crecimiento regional y nacional se siguen muy de cerca y experimentan prácticamente los mismos auges y caídas.

Cabe destacar igualmente, que la curva regional para todos los años se encuentra por sobre la curva nacional.



Cuadro 12: Tasa de Variación de las Exportaciones VIII Región y País, años 1990-2001 (Tasa de Variación Anual Porcentual)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996
VIII Región	13,4	19,2	-3,7	28,2	47,0	-18,9

País	5,5	10,4	-6,0	21,9	39,9	-3,2
-------------	-----	------	------	------	------	------

	1997	1998	1999	2000	2001
VIII Región	3,8	-12,0	8,6	20,1	-2,4

País	8,3	-11,0	5,2	16,6	-3,3
-------------	-----	-------	-----	------	------

Fuente: MIDEPLAN

El espectacular crecimiento de la primera mitad de los noventa se expresa en las altas tasas de variación anual de los montos exportados experimentadas en los años 1992, 1994 y 1995, donde se obtuvieron incrementos de 19,2; 28,2 y 47 por ciento respectivamente. Asimismo, en la segunda mitad se observan caídas importantes y una fuerte recuperación en el año 2000, todas las cuales obedecen a tendencias nacionales.

Cuadro 13: Principales Productos Exportados VIII Región, 1999-2001 (millones de dólares FOB)

Producto	1999	2000	2001
Pasta Química de Madera de Coníferas Semiblanqueadas o Blanqueadas	473,6	742,3	479,9
Las Demás Tablas Aserradas de Pino Insigne	256,4	295,2	265,2
Pasta Química de Madera Semiblanqueada o Blanqueada Disintinta	137,2	211,2	160,8
Harina de Pescado	200,7	142,2	123,6
Listones y Molduras de Madera de Coníferas, Para Muebles, Marcos	128,3	94,4	102,7
Papel Prensa en Bobinas o en Hojas	84,5	102,3	99,2
Las Demás maderas en Plaquetas o en Partículas, Excepto las de Coníferas	79,6	87,6	85,9
Puertas y sus Marcos y Umbrales	61,9	61,0	67,2
Gasolina para Otros Usos	6,2	27,9	66,4
Maderas Contrachapadas Constituidas con una Hoja externa de Madera	36,0	38,2	49,8
Total 10 principales productos	1464,4	1802,3	1500,7
% 10 ppales. prod. sobre el total regional	70,13	71,88	66,23
Otros	623,8	705,0	765,1
Total VIII región	2088,2	2507,3	2265,8

Fuente: Elaboración de GEMINES Consultores sobre la base de cifras de ProChile

Entre los principales productos exportados se observa una abrumadora presencia del sector forestal y de la industria forestal. Ocho de los diez productos corresponden a la explotación forestal y a sus derivados. Las excepciones las constituyen la Harina de Pescado, que en los últimos 3 años ha experimentado un fuerte descenso, y la exportación de Gasolina que al contrario ha tenido un fuerte crecimiento.

III.3. Terciarización de la Economía:

Mucho se ha hablado sobre los procesos de Terciarización de la Economía en los últimos años. Los datos al respecto presentan que se trata de un proceso con algunas tendencias dispares. Si lo observamos por el lado de la producción, el PIB presenta una estructura más bien estable a nivel del país al desglosarlo en los sectores primario, secundario y terciario. La terciarización en este caso sólo se expresaría en el crecimiento de 2 puntos y medio porcentuales del sector terciario (servicios, comercio, transporte).

La VIII Región, por otro lado, entre los años 1991 y 2001, experimenta un proceso más marcado de terciarización al producirse un incremento en la participación de este sector de casi 5 puntos, a costa principalmente del sector primario. Si bien el sector secundario (industria, construcción) también experimentó un descenso, este fue de sólo 1 punto, lo cual no fue suficiente como para dejar de ser el sector con mayor participación sobre el producto regional.

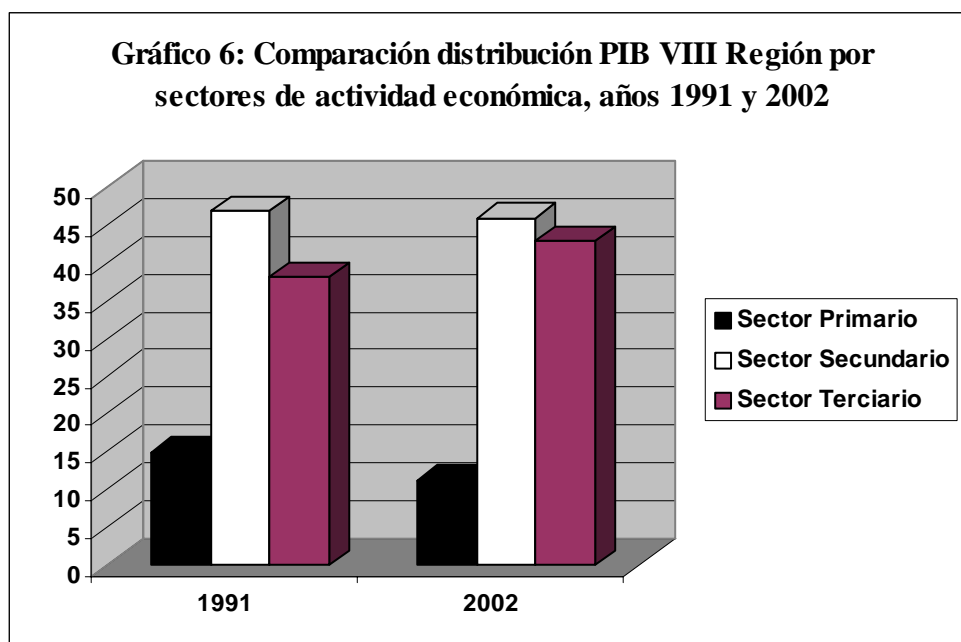
Cuadro 14: Distribución del PIB VIII Región y País por sectores de actividad económica, años 1991 y 2002

	VIII Región		País	
	1991	2002	1991	2002
Sector Primario	15,0	11,2	20,96	20,6
Sector Secundario	46,8	45,9	27,97	25,7
Sector Terciario	38,1	42,9	51,07	53,7

Fuente: Región: Años 1991 y 2002, Estimación GEMINES Consultores

País: 1991, elaboración propia en base a datos del Banco Central; 2002, Estimación GEMINES Consultores

Gráfico 6: Comparación distribución PIB VIII Región por sectores de actividad económica, años 1991 y 2002



El incremento del sector terciario sobre el producto no fue acompañado por un incremento similar en su participación sobre el total de empresas, aunque debe tenerse en cuenta que en este caso observamos un período significativamente más corto en el que podría no haberse observado la misma tendencia observada en el caso del producto.

Con respecto al sector secundario, este incrementó su participación en poco más de un punto, a costa principalmente del sector primario.

Cuadro 15: Distribución (%) de las empresas VIII Región por sector de actividad económica (años 1993 y 1997)

	1993		1997	
	N°	%	N°	%
Sector Primario	10.240	21,01	10.360	19,37
Sector Secundario	4.858	9,97	6.025	11,26
Sector Terciario	33.639	69,02	37.100	69,37
Total	48.737	100	53.485	100

Nota: no se incluyen en los totales las empresas clasificadas por CORFO como Otros

Fuente: Elaboración propia en base a datos de CORFO

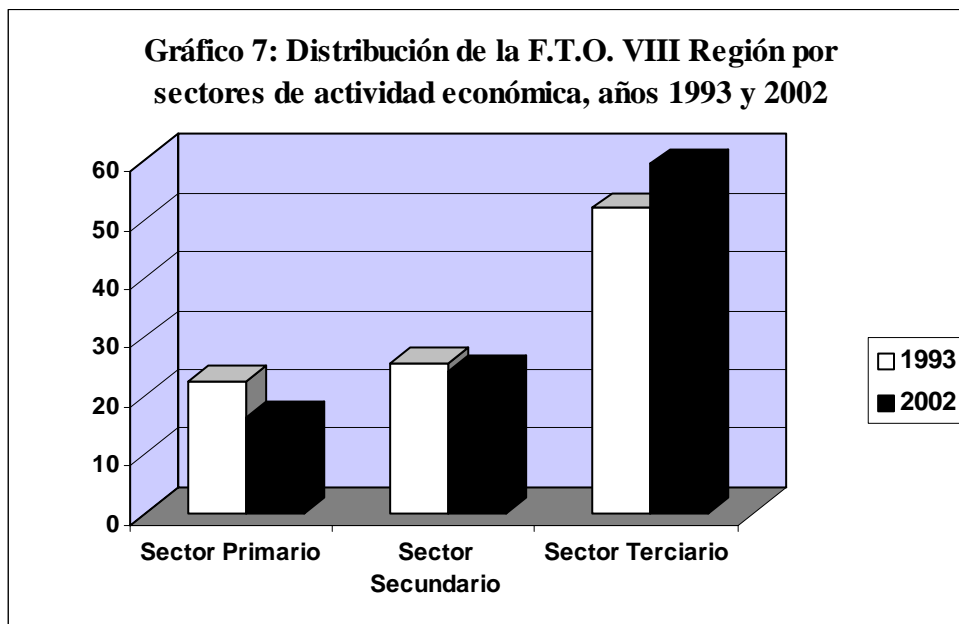
Cuadro 16: Distribución (%) de la Fuerza de Trabajo Ocupada VIII Región por sectores de actividad económica años 1993 y 2002

	1993	2002
Sector Primario	22,5	16,4
Sector Secundario	25,5	24,2
Sector Terciario	51,9	59,4
Total	100	100

Nota: Cifras trimestre Octubre-Diciembre

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Nacional de Empleo, INE

Confirmando la terciarización observada en el PIB, se aprecia en la región una terciarización aún más marcada en el caso del empleo, al aumentar en 7 puntos y medio la participación de este sector sobre el empleo regional. Este fuerte aumento fue acompañado por un descenso en el sector secundario, pero principalmente en el sector primario, que cómo en las otras variables observadas fue el más castigado durante el período.



III.4. Externalización y Subcontratación:

Atendiendo a las transformaciones en los procesos productivos, la Encuesta Laboral ENCLA de la Dirección del Trabajo, ha pretendido desde 1998 escudriñar dichos procesos en marcha. En este caso nos referimos al fenómeno de la Subcontratación en las empresas. Este corresponde a la externalización de parte de la producción y de los servicios asociados a la empresa, para que los realicen otras empresas.

Observando ya directamente las cifras, podemos anotar que en el año 2002 se produjo un incremento a nivel nacional de la proporción de empresas que fueron subcontratadas por otras para hacerse cargo de alguna parte de sus procesos productivos. De esta manera, el total de respuestas afirmativas pasó de un 16,4% en 1999 a un 19% en el año 2002.

Cuadro 17: Proporción de empresas que han sido subcontratadas por otras empresas (últimos 12 meses), según región, año 1999 y 2002

Región	1999				2002	
	Sí, frecuentemente	Sí, Ocasionalmente	Total Sí	NO	Sí	NO
II	***	***	***	***	31,2	68,8
III	***	***	***	***	23,1	76,9
IV	9,8	4,3	14,1	85,9	16,5	83,5
V	8,7	7,9	16,6	83,3	23,5	76,5
VI	8,4	11,6	20,0	80,0	24,4	75,6
VII	11,2	4,1	15,3	84,7	11,9	88,1
VIII	9,5	5,4	14,9	85,0	21,6	78,4
IX	10,1	6,7	16,8	83,1	11,8	88,2
X	4,3	14,9	19,2	80,9	18,0	82
R.M.	8,7	7,5	16,2	83,8	16,7	83,3
Total Nacional	8,8	7,6	16,4	83,5	19,0	81,0

Fuente: ENCLA 99 y 2002

Nota 1: La II y III Región no fueron incluidas en la ENCLA 99

Nota 2: Las categorías "Sí, frecuentemente" y "Sí, ocasionalmente" no aparecen el año 2002 por cambios en el formato de la pregunta

La VIII Región experimentó una tendencia similar, inclusive de bastante mayor intensidad al aumentar el porcentaje de respuestas afirmativas de 14,9 en 1999 a 21,6 en el año 2002. Este incremento le significó situarse por sobre el porcentaje nacional en el año 2002, y en el quinto lugar entre las diez regiones del estudio.

Cuadro 18: Porcentajes de subcontratación a terceros para las actividades señaladas, años 1999 y 2002 (del total de empresas que subcontrataron), VIII Región

	1999	2002
	Han subcontratado	Han subcontratado
Actividad Económica Principal	8,5	16,3
Servicio al Cliente	9,9	10,2
Finanzas	8,5	14,3
Ventas	18,3	10,2
Logística	14,1	10,2
Administrativo	4,2	10,2
Alimentación	18,3	26,5
Servicios Legales	52,1	53,1
Recursos Humanos	8,5	12,2
Informática	39,4	42,9
Seguridad	39,4	44,9
Aseo	16,9	16,3
Marketing, Publicidad	39,4	42,9
Otros	7,0	16,3

Nota: Pregunta de opción múltiple, las categorías no suman 100%

Fuente: ENCLA 99 y 2002

Desglosando el fenómeno de la externalización por actividades en la VIII Región (cuadro 18), podemos ver que esta se ha expandido en casi todas las actividades del proceso productivo, con las excepciones de Ventas, Logística y Aseo. Un hecho que reviste particular importancia es el aumento en la proporción de empresas que subcontratan a otras para el desempeño de la Actividad Económica Principal de la empresa, la cual pasó de un 8,5% en 1999 a un 16,3 por ciento del total de empresas que subcontrataron en el año 2002. Por otro lado, las actividades más sujetas a externalización son los Servicios Legales con un 53,1 por ciento del total, Seguridad (44,9), Informática (42,9) y Marketing y Publicidad (42,9).

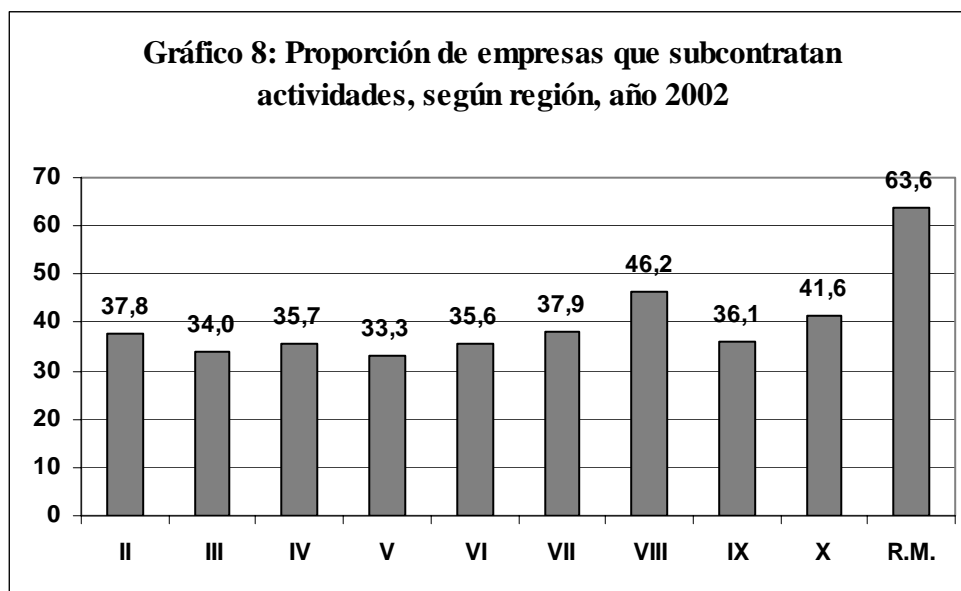
Cuadro 19: Proporción de empresas que subcontratan actividades a terceros, según región, año 2002

Región	No (%)	Sí (%)	Total (%)
II	62,2	37,8	100
III	66,0	34,0	100
IV	64,3	35,7	100
V	66,7	33,3	100
VI	64,4	35,6	100
VII	62,1	37,9	100
VIII	53,8	46,2	100
IX	63,9	36,1	100
X	58,4	41,6	100
R.M.	36,4	63,6	100

Fuente: ENCLA 2002

La VIII Región en el año 2002 presenta la segunda proporción más alta después de la Región Metropolitana, en cuanto a las empresas que declaran haber subcontratado actividades a terceros. En el resto de las regiones se observan cifras relativamente parejas, y en promedio diez punto más abajo.

En el gráfico 8 se ilustra de manera más clara lo dicho.



III.5. Empresas

Entre los años 1993 y 1997 el N° de empresas en la región aumentó en alrededor de 6.000 empresas, significando un incremento de 12,16%, considerablemente menor al 21,76% experimentado a nivel nacional.

Estratos de Tamaño clasificados por nivel de ventas Clasificación Oficial, 1998

Tamaño	Desde UF	Hasta UF
Micro Empresa		2.400
Pequeña Empresa	2.401	25.000
Mediana Empresa	25.001	100.000
Gran Empresa	100.001	

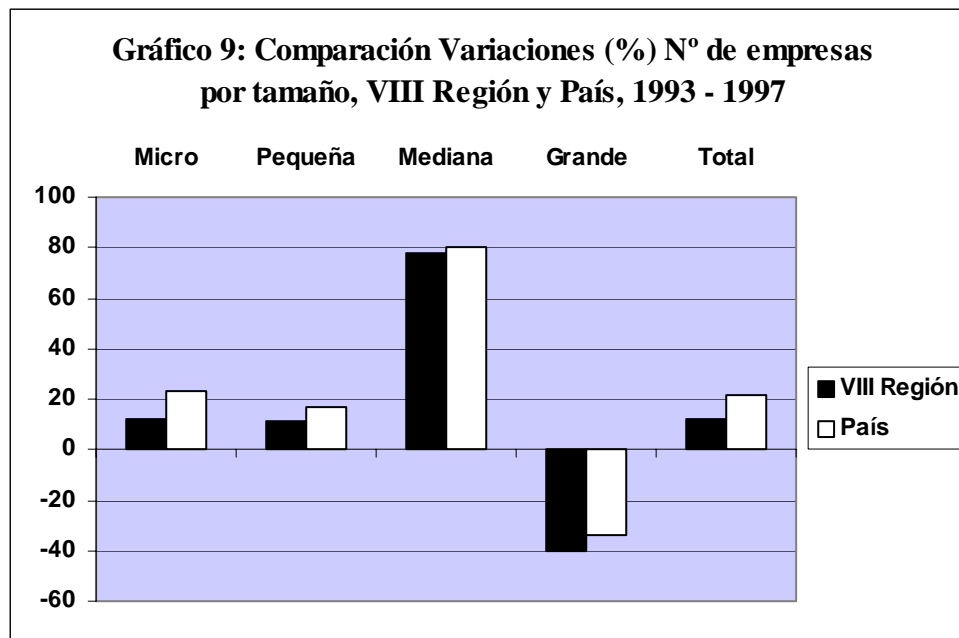
Fuente: CORFO

Cuadro 20: Número de empresas por tamaño VIII Región y País, años 1993 y 1997

		Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
VIII Región	1993	43.432	6.624	457	425	50.938
	1997	48.672	7.394	811	254	57.131
	Variación %	12,06	11,62	77,46	-40,24	12,16
País	1993	352.049	67.432	6.028	7.237	432.746
	1997	432.431	78.805	10.870	4.814	526.920
	Variación %	22,83	16,87	80,33	-33,48	21,76

Fuente: Elaboración propia en base a datos de CORFO

Si desglosamos por tamaño (ver cuadro 20 y gráfico 9), ha habido incrementos en el N° de empresas tanto en la Microempresa, como en la Pequeña y la Mediana (aunque menores que a nivel nacional), mientras que en la Gran Empresa hubo un brusco descenso de 40,24% en la VIII Región y de 33,48% en el País. Esto no significa que un determinado número de empresas se haya acabado, sino que probablemente responda al fenómeno de segmentación productiva, en que se produce una división jurídica de algunas partes de la empresa. Esto quizás podría explicar en parte el impresionante incremento de la Mediana Empresa, al ser clasificadas posteriormente estas escisiones como empresas medianas.



De esta manera, para el año 1997, (cuadro 21) tenemos una presencia abrumante de la Micro Empresa, tal como en el resto del país, seguida en importancia por la Pequeña Empresa, y con porcentajes muy pequeños para la Mediana y Gran Empresa.

Cuadro 21: Distribución Intraregional de las Empresas por Tamaño, año 1997

REGION	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE	TOTAL
I de Tarapacá	87,48	10,86	1,26	0,40	100
II de Antofagasta	82,59	14,96	1,78	0,67	100
III de Atacama	85,59	12,83	1,21	0,37	100
IV de Coquimbo	86,82	11,67	1,16	0,34	100
V de Valparaíso	83,85	14,15	1,53	0,47	100
VI de O'Higgins	85,59	12,85	1,24	0,33	100
VII del Maule	88,71	10,06	0,95	0,29	100
VIII del Biobío	85,19	12,94	1,42	0,44	100
IX de La Araucanía	86,17	12,36	1,16	0,31	100
X de Los Lagos	84,56	13,70	1,21	0,53	100
XI de Aysén	86,66	11,68	1,25	0,40	100
XII de Magallanes	80,82	16,63	2,10	0,45	100
Región Metropolitana	75,49	19,36	3,39	1,76	100
Sin información	97,90	1,93	0,14	0,04	100
TOTAL	82,07	14,96	2,06	0,91	100

Fuente: CORFO, sobre la base de información del Servicio de Impuestos Internos.

Cuadro 22: Número de Empresas en la VIII Región, según sector de actividad económica, 1993 y 1997

Sector	Número de Empresas	
	1993	1997
Comercio	21.127	22.682
Producción Agropecuaria	8.617	8.540
Transporte	4.261	4.663
Industria Manufacturera	3.276	3.695
Serv. Pers. y del Hogar	2.882	3.374
Restaurantes y Similares	2.846	3.007
Serv. Técnicos y Prof.	2.208	2.930
Construcción	1.435	2.238
Silvicultura	1.187	1.305
Serv. de Diversión y Esparcimiento	315	444
Pesca	233	240
Serv. Agrícolas y Caza	164	193
Elec., Gas y Agua	147	92
Minas, Petróleo y Canteras	39	82
Otros	2.201	3.646
TOTAL	50.938	57.131

Fuente: CORFO, en base a información del Servicio de Impuestos Internos

Si observamos el número de empresas por sector de actividad económica (cuadro 22), podremos ver que alrededor de la mitad del incremento regional entre 1993 y 1997, se debe al aumento en el N° de empresas del sector Comercio y de las empresas clasificadas como "Otros". Otros incrementos importantes son los de la Construcción, los de los sectores de Servicios y de la Industria.

La distribución de las empresas por otro lado, no muestra mayor variación, en 1997, al igual que en 1993, más del 50% de las empresas correspondieron a los sectores de Comercio y Producción Agropecuaria.

III.5.1. Empresas y Empleo Regional:

Cuadro 23: Número de Ocupados VIII Región por tamaño de empresa, año 2000

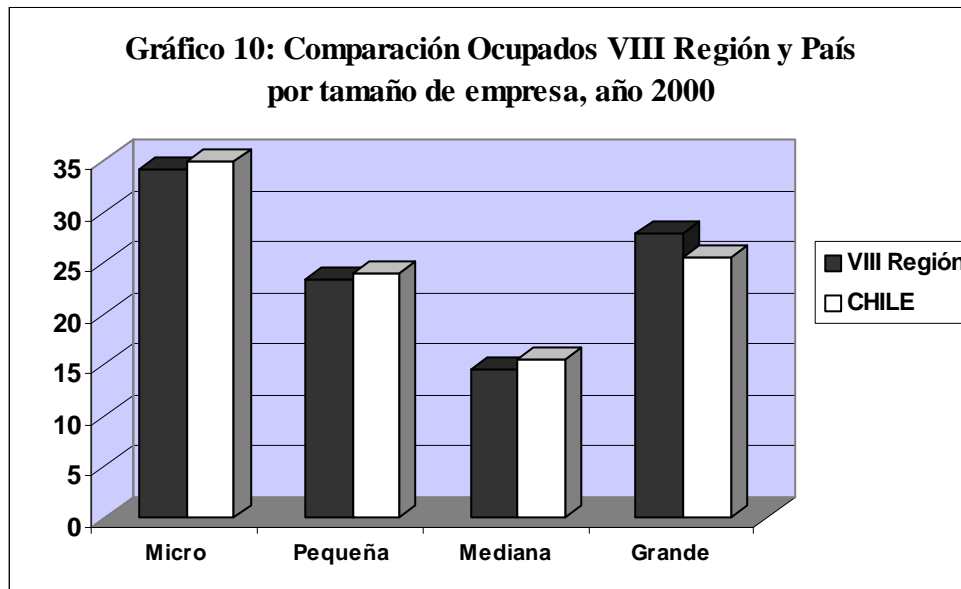
Región	Sin Información	Una persona	Microempresa (2 a 9 personas)	Pequeña Empresa (10 a 49 personas)	Mediana Empresa (50 a 199 personas)	Gran Empresa (200 y más personas)	Total
VIII	34.928	110.936	158.244	108.053	67.368	128.802	608.331
%	5,74	18,24	26,01	17,76	11,07	21,17	100
% (*)	0	0	34,22	23,36	14,57	27,85	100
Total Nacional	287.476	987.794	1.437.043	982.978	639.161	1.046.596	5.381.048
%	5,34	18,36	26,71	18,27	11,88	19,45	100
% (*)	0	0	35,00	23,94	15,57	25,49	100

Fuente: MIDEPLAN, División Social, Departamento de Información Social, Encuesta CASEN 2000.

Nota: Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar

(*) Porcentaje calculado excluyendo las categorías "una persona" y "sin información"

Como se desprende del cuadro 23, un 74,51 % del empleo en las empresas (excluyendo del cálculo a los trabajadores por cuenta propia) depende de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa a nivel nacional, mientras que en la VIII Región este porcentaje disminuye a un 72,15%, por la mayor importancia que tiene a nivel regional en términos de empleo la Gran Empresa. Cabe anotar de todas maneras, que se observa una distribución muy parecida a la del país en lo que respecta a la participación de cada estrato de tamaño sobre el empleo.ee



En el Gráfico 10 se muestra la distribución de la Fuerza de Trabajo Ocupada por tamaño de empresa (criterio de tamaño de acuerdo al número de trabajadores) de la VIII Región y del País. Como se puede apreciar, la distribución es prácticamente la misma a nivel regional y a nivel nacional. La mayor diferencia radica en una mayor participación sobre el empleo de la Gran Empresa, en desmedro de los otros estratos de tamaño, aunque cabe repetir que las diferencias observadas no son muy significativas.

IV. Las Transformaciones en el Empleo:

IV.1. Tipos de Contrato:

Otra de las importantes transformaciones que se propuso desde un primer momento investigar la Encuesta Laboral ENCLA, fue aquella en el terreno de las formas de contratación.

Las cifras demuestran que el empleo clásico de tiempo indefinido sigue siendo el predominante, pero a su vez se observan paralelamente altos porcentajes de otras formas de contrato.

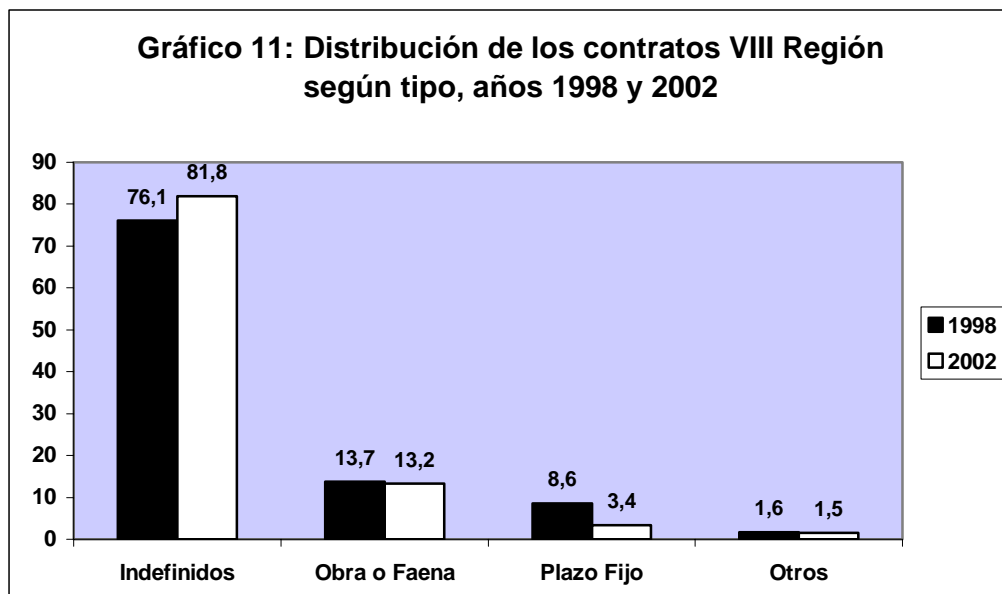
Cuadro 24: Distribución de los Contratos en las empresas VIII Región según tipo, 1998 y 2002

	1998	2002
Indefinidos	76,1	81,8
Obra o Faena	13,7	13,2
Plazo Fijo	8,6	3,4
Otros	1,6	1,5
Total	100	100

Fuente: ENCLA 98 y 2002

En el caso de la VIII Región entre los años 1998 y 2002 se observa un fortalecimiento sustancial del contrato indefinido al pasar de un 76,1 por ciento del total de contratos en 1998 a un 81,8 en el año 2002. Este fortalecimiento operó básicamente en desmedro del contrato a Plazo Fijo, mientras que el contrato por Obra o Faena mantuvo su importancia relativa en torno a un 13%.

El gráfico 11 ilustra las tendencias mencionadas.



Las cifras del cuadro 25 reafirman a su vez la mejor situación en que se encuentra el contrato indefinido con respecto a 1998. En el año 2002 fue la forma de contratación predominante, representando el 33,3 % de los contratos celebrados en el año, mientras que en 1998 fue sólo del 17,5%. Sin embargo, a este alto porcentaje lo acompaña un porcentaje levemente mayor de contratos indefinidos finiquitados, lo cual significa que en términos relativos el contrato indefinido perdió presencia en los 12 meses previos a la encuesta del año 2002.

En el contrato a Plazo Fijo se confirma su tendencia decreciente, mientras que en el caso de los contratos por Obra o Faena si bien retrocedieron fuertemente desde 1998 en su participación sobre la estructura de contratación, en los doce meses previos a la encuesta se aprecia un incremento en su presencia al celebrarse más contratos en términos relativos de los que se finiquitaron.

Cuadro 25: Tipo de Contratos celebrados y finiquitados VIII Región, 1998 y 2002 (porcentajes %)

	1998		2002	
	Celebrados	Finiquitados	Celebrados	Finiquitados
Indefinidos	17,5	25,0	33,3	39,4
Obra o Faena	58,0	53,0	31,6	20,0
Plazo Fijo	23,6	21,5	30,5	38,1
Otros	1,0	0,5	4,7	2,6
Total	100	100	100	100

Fuente: ENCLA 98 y 2002

Cuadro 26: Tipo de Contrataciones hechas últimos doce meses, según región, años 1998 y 2002

Región	1998					2002				
	Indefinidos	Obra o Faena	Plazo Fijo	Otros	Total	Indefinidos	Obra o Faena	Plazo Fijo	Otros	Total
II	**	**	**	**	**	36,7	22,2	40,7	0,4	100
III	**	**	**	**	**	27,7	37,6	34,2	0,5	100
IV	41,8	37,0	12,8	8,4	100	26,0	44,1	25,8	4,1	100
V	11,5	50,2	34,8	3,5	100	15,2	18,4	65,4	0,9	100
VI	16,6	55,5	16,1	11,7	100	32,7	34,6	30,9	1,8	100
VII	13,4	46,5	35,9	4,2	100	41,8	23,7	26,6	7,9	100
VIII	17,5	58,0	23,6	1,0	100	33,3	31,6	30,5	4,7	100
IX	24,3	18,1	57,0	0,6	100	34,3	26,7	30,9	8,1	100
X	22,3	18,5	58,8	0,4	100	40,7	11,4	42,5	5,4	100
R.M.	39,3	25,2	29,1	6,4	100	51,0	7,4	39,0	2,6	100

Fuente: ENCLA 1998 y 2002

**La II y III Regiones no fueron incluidas en la ENCLA 98

En el cuadro 26 se aprecian las grandes fluctuaciones que ocurrieron en las formas de contratación en las regiones, entre 1998 y 2002. En el caso de la VIII Región, como ya se dijo, se pasó de una estructura de contratación con predominancia del contrato por Obra o Faena, a una estructura dividida prácticamente en tres tercios entre las tres formas principales de contrato. Asimismo, la región ocupa el quinto lugar entre las incidencias más bajas de celebración de contratos indefinidos en el año 2002.

IV.2. Trabajo Temporal:

Otro fenómeno que rescata la Encuesta Laboral ENCLA es el de los trabajadores temporales. La hipótesis que señala que la temporalidad se habría extendido a partir de las transformaciones estructurales al mercado del trabajo y a la organización de la producción, parece confirmarse a la luz de las cifras.

Cuadro 27: Proporción de empresas que contratan trabajadores temporales, según región, años 1998 y 2002

Región	1998			2002		
	No (%)	Sí (%)	Total (%)	No (%)	Sí (%)	Total (%)
II	**	**	**	66,7	33,3	100
III	**	**	**	78,4	21,6	100
IV	30,0	70,0	100	77,1	22,9	100
V	69,2	30,8	100	73,3	26,7	100
VI	47,8	52,2	100	65,2	34,8	100
VII	79,8	20,2	100	63,5	36,5	100
VIII	72,9	27,1	100	64,8	35,2	100
IX	74,0	26,0	100	73,7	26,3	100
X	69,1	30,9	100	78,5	21,5	100
R.M.	81,4	18,6	100	67,9	32,1	100

Fuente: ENCLA 1998 y 2002

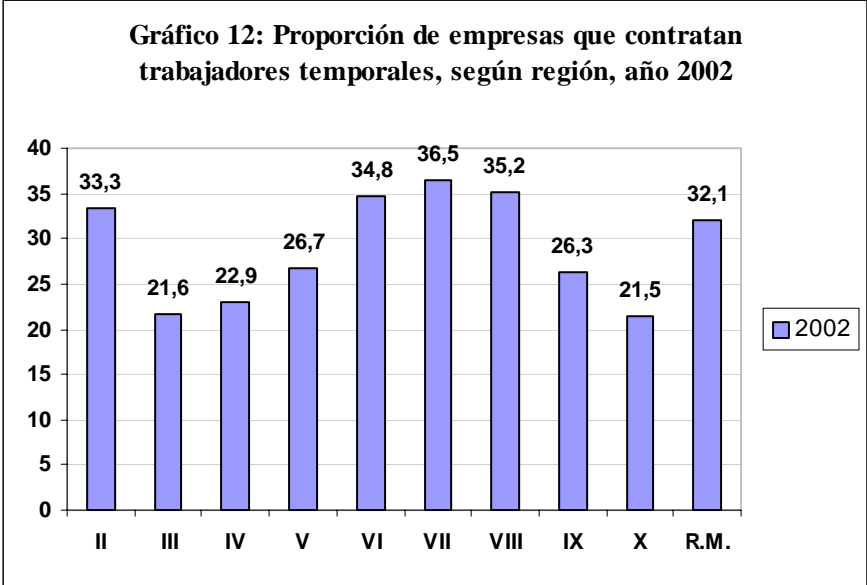
** Regiones no incluidas en la ENCLA 98

Nota 1: Porcentajes calculados sobre las respuestas válidas, excluyendo "No contesta"

Nota 2: Resultados IV Región 98, deben leerse atendiendo al 73% de encuestados que no respondieron

Al menos así ocurre en el caso de la VIII Región, donde la proporción de empresas que contratan trabajadores temporales pasó de 27,1 por ciento en 1998 a 35,2% en el año 2002. Esta cifra la ubica como la segunda región con mayor incidencia de trabajo temporal del país después de la VII Región.

Esta situación se ilustra de manera clara en el gráfico 12, donde la región se ubica en los primeros puestos junto a las regiones sexta y séptima de clara predominancia agrícola.



IV.3. Protección al Empleo:

De acuerdo a nuestra legislación, la existencia de un contrato de trabajo provee al trabajador de un marco legal de protección de sus derechos laborales, así como le garantiza el acceso a los sistemas de seguridad social. De aquí que sea particularmente relevante el conocer las cifras de trabajadores que laboran bajo la existencia de un contrato de trabajo, y por lo mismo accediendo a este “paraguas” de protección, y de quienes no lo hacen, viviendo una situación laboral y social especialmente vulnerable y precaria.

Cuadro 28: Fuerza de Trabajo Asalariada por contrato, según región, años 1992, 1996 y 2000 (porcentajes %)

Región	% Con Contrato			% Sin Contrato			% No Sabe		
	1992	1996	2000	1992	1996	2000	1992	1996	2000
I	89,3	85,6	74,6	9,6	14,1	24,4	1,1	0,3	1,0
II	88,8	83,1	84,5	10,8	15,9	13,8	0,5	1,0	1,7
III	87,0	81,7	80,0	12,5	17,3	17,7	0,6	1,0	2,3
IV	85,9	72,8	72,7	13,7	24,6	25,0	0,4	2,7	2,3
V	86,9	76,9	71,9	12,3	20,0	26,0	0,9	3,1	2,0
VI	87,9	71,4	72,7	11,1	26,6	25,9	1,0	2,0	1,4
VII	69,2	59,6	67,7	30,1	38,7	30,8	0,8	1,7	1,5
VIII	78,2	74,0	71,6	20,7	24,0	27,1	1,1	2,0	1,3
IX	81,2	71,4	70,2	18,3	26,2	27,2	0,5	2,4	2,5
X	77,8	74,9	75,2	21,7	23,9	23,6	0,5	1,2	1,2
XI	83,9	81,3	81,7	15,8	16,9	15,3	0,4	1,8	3,1
XII	93,4	78,2	84,3	5,2	20,8	12,4	1,4	1,1	3,3
R.M.	87,4	79,7	78,0	11,1	18,9	20,9	1,5	1,4	1,2
País	84,5	76,5	75,3	14,4	21,8	23,2	1,1	1,7	1,5

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 1992, 1996, 2000

En consideración a lo señalado anteriormente, es preocupante que desde el año 1992, en todas las regiones y por lo mismo en el país, se haya observado un aumento en los porcentajes de trabajadores que laboran en condiciones de inexistencia de un contrato de trabajo. A nivel nacional, este porcentaje aumentó de un 14,4% en 1992 a un 21,8% en 1996, sólo para volver a aumentar en el año 2002 a un 23,2%.

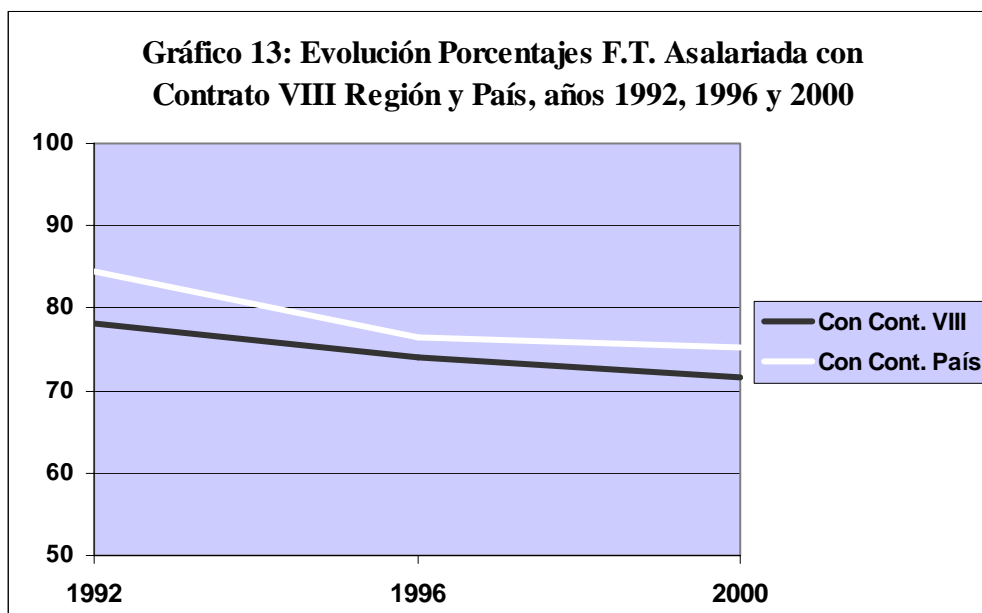
Este fenómeno se da de igual forma en la VIII Región pero con una menor intensidad. Entre los años 1992 y 2000, la región acumuló una caída de 7 puntos en los porcentajes de Fuerza de Trabajo Asalariada con contrato, mientras que a nivel nacional dicha caída fue de 9 puntos. A pesar de este deterioro menos intenso, la región exhibe para todos los años contemplados una peor situación que a nivel nacional, estando siempre sus porcentajes de F.T.A. con contrato bajo los porcentajes nacionales (ver cuadro 29 y gráfico 13).

Cuadro 29: Fuerza de Trabajo Asalariada por contrato, VIII Región, años 1992, 1996 y 2000

Año	Con Contrato		Sin Contrato		No Sabe		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1992	305.851	78,2	80.933	20,7	4.106	1,1	390.890	100,0
1996	331.479	74,0	107.492	24,0	9.087	2,0	448.058	100,0
2000	326.377	71,6	123.383	27,1	6.042	1,3	455.802	100,0

Nota: Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 1992, 1996, 2000



IV.4. Empleo y Desempleo:

La VIII Región en el trimestre Octubre-Diciembre del año 2002 contaba con 1.422.490 personas en edad de trabajar, es decir, mayores de 15 años. De estos, 720.240 formaban parte de la Fuerza de Trabajo, que constituye la sumatoria de los Ocupados y Desocupados. Mientras tanto 702.250 personas del total de la Población mayor de 15 años se encontraba Fuera de la Fuerza de Trabajo, por el hecho de ser estudiantes, jubilados, discapacitados, dueñas de casa, etc. Dentro de la Fuerza de Trabajo, habían 652.910 ocupados, es decir, que tenían empleo, y 67.330 desocupados, es decir, cesantes o que buscan trabajo por primera vez.

Cuadro 30: Población de 15 años y más por situación en la Fuerza de Trabajo, según Región (cifras en miles de personas)

Región	Población de 15 años y más				
	Total	Fuerza de Trabajo			Fuera de la Fuerza de Trabajo
		Desocupados	Ocupados	Total	
I	300,83	14,00	151,99	165,99	134,84
II	349,08	13,64	160,84	174,48	174,60
III	203,40	10,27	104,06	114,33	89,07
IV	425,51	13,87	203,00	216,87	208,64
V	1.178,81	71,35	519,21	590,56	588,25
VI	592,76	17,81	280,62	298,43	294,33
VII	673,50	34,33	323,13	357,46	316,04
VIII	1.422,49	67,33	652,91	720,24	702,25
IX	637,66	13,91	293,47	309,58	330,28
X	782,51	26,22	375,42	401,64	380,87
XI	69,22	1,90	39,17	41,07	28,15
XII	121,13	4,34	62,59	66,93	54,20
R.M.	4.589,28	179,74	2.364,85	2.544,59	2.044,69
País	11.346,18	468,70	5.531,26	5.999,96	5.346,22

Fuente: Encuesta Nacional del Empleo, INE

Nota: Las cifras corresponden al trimestre Oct-Diciembre 2002

Cuadro 31: Distribución Fuerza de Trabajo Ocupada VIII Región por ramas de actividad económica, 1993 y 2002

	1993		2002	
	Nº	%	Nº	%
Agricultura, Caza y Pesca	130.410	21,4	103.420	15,8
Minas y Canteras	6.770	1,1	3.630	0,6
Industria Manufacturera	104.800	17,2	104.780	16,0
Elect., Gas y Agua	2.190	0,4	6.040	0,9
Construcción	48.720	8,0	46.980	7,2
Comercio	99.960	16,4	106.250	16,3
Transporte y Com.	48.130	7,9	54.420	8,3
Serv. Financieros	22.430	3,7	35.070	5,4
Serv. Com. Soc. y Pers.	146.110	24,0	192.330	29,5
Total	609.520	100	652.920	100

Nota: Cifras trimestre Octubre-Diciembre

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Nacional de Empleo, INE

Como lo muestra el cuadro 31, las tres ramas que emplearon más personas en la VIII Región en el año 2002 fueron los Servicios comunales, sociales y personales (29,5%), seguidos del Comercio (16,3%) y de la Industria (16%).

El incremento más impresionante fue en la rama de Servicios mencionada, donde entre 1993 y 2002, se crearon cerca de 50 mil puestos de trabajo, lo que significó incrementar su participación en 5 puntos sobre el empleo regional. A su vez, en el caso de la Agricultura en el período mencionado se perdieron cerca de 30 mil empleos.

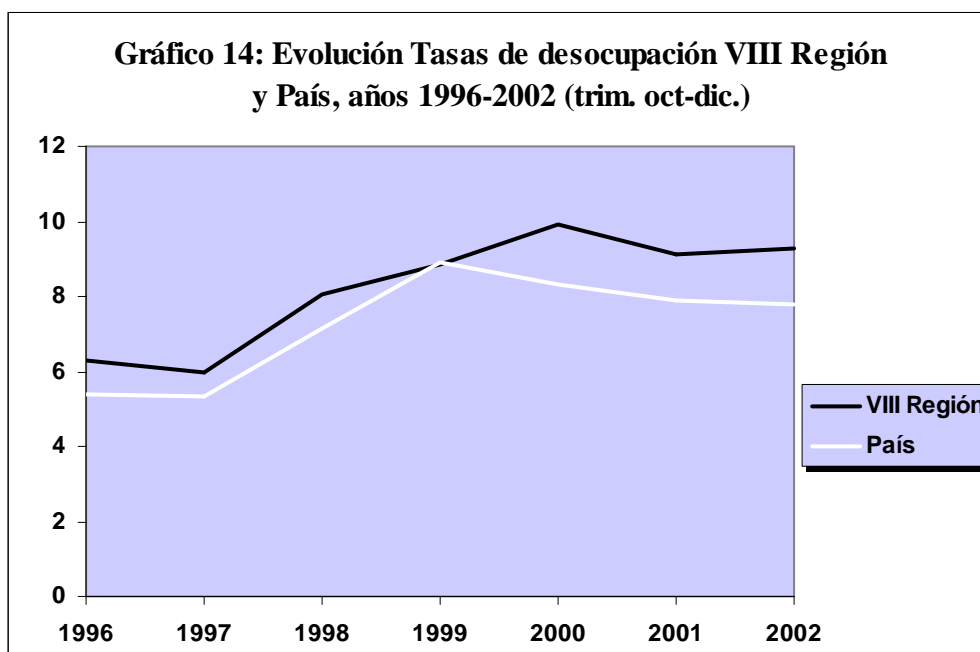
El Comercio tuvo un incremento moderado en el número de personas empleadas, lo cual le significó mantener su participación relativa, mientras que en la Industria su participación disminuyó al prácticamente no experimentar variación entre 1993 y 2002 en cuanto al número de trabajadores comprometidos.

Cuadro 32: Tasas de Desocupación VIII Región y País, 1996-2002

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
VIII Región	6,3	5,9	8,1	8,9	9,9	9,1	9,3
País	5,4	5,3	7,2	8,9	8,3	7,9	7,8

Fuente: Encuesta Nacional del Empleo, INE

Nota: Las cifras corresponden al trimestre Octubre-Diciembre



Tal cómo se observa en el cuadro 32 y en el gráfico 14, las tasas de desocupación de la VIII Región, con la excepción de 1999, se han situado siempre por sobre las tasas de desocupación nacionales. Es más, a partir del año 2000 la diferencia entre ambas parece aumentar. En el gráfico se aprecia como la curva regional se sitúa a partir del año 2000 a una mayor distancia de la curva nacional, sin mostrar indicios de acercamiento, sino todo lo contrario. De esta manera en el año 2002 la tasa de desocupación llega a 9,3 %, un punto y medio por sobre la tasa nacional.

V. Indicadores Situación Laboral:

V.1. Sindicalismo:

Tal como se puede observar en el cuadro 33, tanto la Fuerza de Trabajo Asalariada como el Número de Sindicatos a nivel nacional han tendido a aumentar paulatinamente en el tiempo, no así en el caso de la Población Afiliada a Sindicatos, que hasta el año 1992 tendió a aumentar de manera más acelerada que la F. T. Asalariada, pero que a partir de ese año tendió a disminuir, sólo para volver a mostrar una recuperación a partir de 1999.

Cuadro 33: Evolución N° de sindicatos, Población Afiliada y Tasa de Sindicalización a nivel nacional, 1986-2001

Año	Número de Sindicatos	Población Afiliada a Sindicatos	Fuerza de trabajo Asalariada	Tasa de Sindicalización (Pob./F.T.Asal.)
1986	5.391	386.987	2.717.500	14,2%
1987	5.883	422.302	2.798.500	15,1%
1988	6.446	446.194	2.944.900	15,2%
1989	7.118	507.616	3.019.600	16,8%
1990	8.861	606.812	3.063.100	19,8%
1991	9.858	701.355	3.134.600	22,4%
1992	10.756	724.065	3.295.400	22,0%
1993	11.389	684.361	3.472.500	19,7%
1994	12.109	661.966	3.422.700	19,3%
1995	12.715	637.570	3.482.610	18,3%
1996	13.258	655.597	3.713.080	17,7%
1997	13.795	617.761	3.787.650	16,3%
1998	14.276	611.535	3.758.600	16,3%
1999	14.652	579.996	3.786.680	15,3%
2000	14.724	595.495	3.750.270	15,9%
2001	15.192	599.610	3.815.340	15,7%

Fuente: Dirección del Trabajo, Departamento de Relaciones Laborales; INE, Encuesta Nacional de Empleo

Elaboración: Dirección del Trabajo, Departamento de Estudios

El descenso progresivo de la Tasa de Sindicalización hasta el año 1999 da cuenta del hecho de la disminución de la población afiliada. Si tomamos en cuenta que paralelamente existe un

incremento en el número de sindicatos, podríamos formular la hipótesis de una posible debilidad creciente de las organizaciones sindicales.

Cuadro 34: Evolución del Número de Sindicatos, Población Afiliada y Fuerza de Trabajo Asalariada, VIII Región, 1990-2002

Año	Número de Sindicatos	Población Afiliada a Sindicatos	Fuerza de Trabajo Asalariada	Tasa de Sindicalización (Pob./F.T.As al.)
1990	863	66640	343200	19,4
1991	959	72494	355650	20,4
1992	1044	72722	357420	20,3
1993	1097	67576	365770	18,5
1994	1172	65084	371240	17,5
1995	1230	57663	378540	15,2
1996	1284	60419	404700	14,9
1997	1334	56787	402430	14,1
1998	1372	56609	369180	15,3
1999	1405	49665	390020	12,7
2000	1251	52895	389530	13,6
2001	1298	55099	406700	13,5

Fuente: Dirección del Trabajo, Departamento de Relaciones Laborales; INE, Encuesta Nacional de Empleo

Elaboración: Dirección del Trabajo, Departamento de Estudios

En el caso de la VIII Región se aprecia una tendencia similar que a nivel nacional. Desde un momento “peak” en la sindicalización, que para la región fueron los años 1991 y 1992, se ha observado un progresivo descenso en la población afiliada, mientras que paralelamente, y tal como a nivel nacional, ha aumentado significativamente el número de sindicatos. La hipótesis de una posible debilidad creciente de las organizaciones sindicales podría también formularse en la VIII Región. Cabe decir que estas cifras corresponden al momento previo a la aplicación de la Reforma Laboral, cuya existencia podría inducir a cambios en las tendencias observadas, lo cual habrá de estudiarse oportunamente.

También cabe señalar que las tasas de sindicalización de la región se han mantenido siempre por debajo de las tasas de sindicalización nacional.

Los Índices de crecimiento (o decrecimiento) presentados en el cuadro 35, presentan de manera más clara las diversas tendencias seguidas.

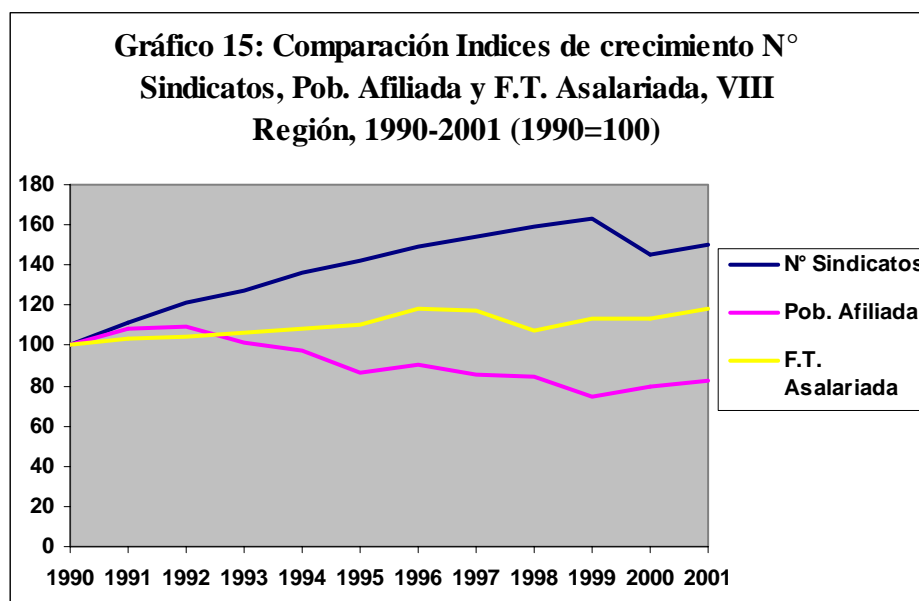
Cuadro 35: Comparación Índices de Crecimiento, N° de Sindicatos, Población Afiliada y F.T. Asalariada, VIII Región, 1990-2002 (1990=100)

Año	Índice Número de Sindicatos	Índice Población Afiliada	Índice F.T. Asalariada
1990	100,0	100,0	100,0
1991	111,1	108,8	103,6
1992	121,0	109,1	104,1
1993	127,1	101,4	106,6
1994	135,8	97,7	108,2
1995	142,5	86,5	110,3
1996	148,8	90,7	117,9
1997	154,6	85,2	117,3
1998	159,0	84,9	107,6
1999	162,8	74,5	113,6
2000	145,0	79,4	113,5
2001	150,4	82,7	118,5

Fuente: Dirección del Trabajo, Departamento de Relaciones Laborales; INE, Encuesta Nacional de Empleo

Elaboración: Dirección del Trabajo, Departamento de Estudios

El descenso en la población afiliada y el incremento progresivo en el número de sindicatos (con la excepción del fuerte descenso del año 2002) se aprecia claramente en el gráfico 15.



Cuadro 36: Número de Sindicatos Activos, en Receso, Vigentes y Pob. Afiliada, VIII Región por rama de actividad económica, año 2002

Rama de Actividad Económica	Nº de Sindicatos Activos	Nº de Sindicatos en Receso	Nº de Sindicatos Vigentes	Pob. Afiliada a Sind. Vigentes
Agricultura	110	135	245	9.335
Minería	14	39	53	1.331
Industria	167	167	334	16.443
Elec., Gas y Agua	9	1	10	883
Construcción	38	28	66	5.083
Comercio	107	76	183	5.423
Transporte y Com.	97	103	200	6.241
Est. Financ. y Seguros	30	21	51	1.277
Servicios Com., Soc. y Pers.	133	54	187	7.864
Otros y sin especificar	79	23	102	4.216
Total	784	647	1.431	58.096

Fuente: Dirección del Trabajo, Departamento de Relaciones Laborales;
Elaboración: Departamento de Estudios

Otro fenómeno preocupante es el alto número de sindicatos en receso en comparación con los sindicatos activos. En el caso del total regional significan el 45 por ciento de los sindicatos vigentes. El caso de la Industria, pero particularmente del Transporte y de la Agricultura, son especialmente ilustrativos de esta situación.

V.2. Negociación Colectiva:

El instrumento de la Negociación Colectiva es el instrumento más importante en manos de los trabajadores para acordar determinadas condiciones de trabajo. De acuerdo al marco legal vigente, esta se puede realizar tanto por sindicatos como por grupos negociadores.

Cuadro 37: Instrumentos Colectivos y Trabajadores Involucrados según Entidad Negociadora, VIII Región, 1999-2002

Año	Sindicatos		Grupos Negociadores		Total	
	Trabajadores Involucrados	N° de Instrumentos	Trabajadores Involucrados	N° de Instrumentos	Trabajadores Involucrados	N° de Instrumentos
1999	9.719	122	3.098	63	12.817	185
2000	11.154	147	5.375	85	16.529	232
2001	7.862	101	2.845	52	10.707	153
2002	12.487	169	2.311	57	14.798	226

Fuente: Dirección del Trabajo, Departamento de Relaciones Laborales;
Elaboración: Departamento de Estudios

En la VIII Región entre los años 1999 y 2002, el total de instrumentos se incrementó en 41. Sin embargo, no se puede señalar que este incremento se haya dado de manera continua debido a las altas fluctuaciones durante el período. En el año 2001 se anotó una fuerte caída con respecto al 2000 que fue relativamente el año con más instrumentos y trabajadores involucrados.

Diferenciando por entidad negociadora, vemos para todos los años una mayor presencia de los instrumentos llevados adelante por sindicatos por sobre los llevados por grupos negociadores, lo cual parece ser una tendencia que se acentúa.

Cuadro 38: Número de Contratos y Convenios Colectivos y Trabajadores involucrados en ellos, VIII Región, 1999-2002

Año	Contratos		Convenios	
	Trabajadores Involucrados	N° de Instrumentos	Trabajadores Involucrados	N° de Instrumentos
1999	10.127	127	2.690	58
2000	12.195	164	4.334	68
2001	6.853	90	3.854	63
2002	10.471	169	4.327	57

Fuente: Dirección del Trabajo, Departamento de Relaciones Laborales;
Elaboración: Departamento de Estudios

Del cuadro 38 se desprende una mayor incidencia de los Contratos Colectivos por sobre los Convenios Colectivos en todos los años y particularmente en el año 2002.

Cuadro 39: Evolución de la conflictividad laboral VIII Región, 1995-2001

Año	N° de huelgas	Trabajadores involucrados	Días Duración	Días Hombre-Huelga
1995	22	6.783	297	139.651
1996	20	1.861	189	18.607
1997	15	1.426	145	16.354
1998	12	1.110	126	13.337
1999	10	1.822	82	16.367
2000	12	1.254	91	9.135
2001	10	1.075	88	5.256

Fuente: Dirección del Trabajo, Departamento de Relaciones Laborales;
Elaboración: Departamento de Estudios

El número de procesos de negociación colectiva en la VIII Región que terminaron en huelgas ha venido descendiendo desde 1995, para estabilizarse a partir de 1999 en torno a un número de 10 huelgas al año. Esto ha significado igualmente un descenso en el número de trabajadores involucrados, con algunas fluctuaciones en los últimos años, pero que se sitúa de todas maneras entre 1.000 y 2.000 trabajadores.

V.3. Fiscalización:

En el ámbito de la fiscalización, las denuncias aumentaron en el año 2000 con respecto a 1999, prácticamente en casi todas las regiones, a excepción de las regiones del extremo sur y la Región Metropolitana. En la VIII Región aumentaron en 124 denuncias, significando un leve incremento de un 4,38 por ciento.

Cuadro 40: Denuncias recepcionadas por región, años 1999 y 2000

Región	Denuncias		Variación (1999-2000)
	1999	2000	
I	938	1.451	513
II	1.244	1.461	217
III	439	603	164
IV	894	1.145	251
V	2.744	3.275	531
VI	1.074	1.294	220
VII	1.196	1.413	217
VIII	2.831	2.955	124
IX	1.129	1.217	88
X	1.543	1.498	-45
XI	184	165	-19
XII	535	445	-90
RM	13.685	11.987	-1.698
TOTAL	28.436	28.909	473

Fuente: Dirección del Trabajo; Departamento de Fiscalización
Elaboración: Departamento de Estudios

Por otro lado, las ramas de actividad económica donde se recepcionan más denuncias a nivel regional (ver cuadro 41) son el Comercio, los Servicios y la Industria, representando estos tres alrededor del 60% de las denuncias recepcionadas en el año 2000. Resulta lógico siendo estas tres ramas las que emplean a más trabajadores en la región.

Cuadro 41: Denuncias recepcionadas VIII Región por actividad económica, año 2000

Rama de Actividad Económica	N° denuncias recepcionadas	%
Agricultura	314	10,6
Minería	15	0,5
Industria	466	15,8
Elec., Gas y Agua	17	0,6
Construcción	293	9,9
Comercio	716	24,2
Transporte y Com.	283	9,6
Est. Financ. y Seguros	158	5,3
Servicios Com., Soc. y Pers.	606	20,5
No especificadas	87	2,9
Total	2955	100,0

Fuente: Dirección del Trabajo; Departamento de Fiscalización
Elaboración: Departamento de Estudios

Cuadro: 42

Número de Fiscalizaciones realizadas (programadas y requeridas) según Región, años 1999-2000

Región	1999	2000	2001	2002
I	4.427	4.623	5.858	3.630
II	2.828	3.189	3.599	1.937
III	2.153	2336	3.014	1.956
IV	3.411	3.810	5.672	3.517
V	6.920	7.641	13.416	9.826
VI	6.700	6.450	7.690	4.467
VII	7.388	8.014	9.268	4.201
VIII	10.371	11.921	14.754	7.883
IX	4.216	5.751	8.492	2.875
X	4.252	5.789	7.170	4.032
XI	1.711	1.963	2.413	1.120
XII	2.008	2.869	3.179	1.507
R.M.	31.160	30.899	32.139	27.304
Total	87.545	95.255	116.664	74.255

Fuente: Dirección del Trabajo; Departamento de Fiscalización
Elaboración: Departamento de Estudios

Nota: Las cifras de los diferentes años no son comparables entre sí debido a cambios en los procedimientos de fiscalización y registro durante el período.

Con respecto a la fiscalización, el año 2002 se hicieron 7.883 fiscalizaciones en la VIII región que involucraron a 73.523 trabajadores. Cabe decir que la región pasó del segundo lugar en número de fiscalizaciones a ocupar el tercer lugar el año 2002, siendo superada por la V Región.

Cuadro 43: Número de trabajadores involucrados en Fiscalización, según Región, años 1999-2002

Región	1999	2000	2001	2002
I	60.230	65.788	54.511	37.027
II	76.628	89.193	72.761	61.846
III	42.285	40.937	110.582	26.315
IV	97.155	94.146	73.169	46.489
V	111.186	118.192	174.276	105.704
VI	89.011	85.160	126.992	83.938
VII	96.297	95.174	100.618	40.456
VIII	143.687	230.465	148.126	73.523
IX	43.921	92.641	149.188	21.050
X	73.470	103.587	123.061	37.458
XI	15.733	21.526	39.359	11.514
XII	20.571	59.367	76.419	12.364
R.M.	733.732	853.531	568.852	457.215
Total	1.603.906	1.949.707	1.817.914	1.014.899

Fuente: Dirección del Trabajo; Departamento de Fiscalización

Elaboración: Departamento de Estudios

Nota: Las cifras de los diferentes años no son comparables entre sí debido a cambios en los Procedimientos de fiscalización y registro durante el período.

Si desglosamos las fiscalizaciones del año 2000 por rama de actividad económica, podremos ver que las ramas donde se realizaron mayor número de fiscalizaciones fueron el Comercio, el Transporte y los Servicios. Resulta particularmente elevada la cifra en el caso del Transporte, que relativamente posee una menor participación en términos de empleo.

Cuadro 44: Número de Fiscalizaciones realizadas VIII Región, por rama de actividad económica, año 2000 (N° de empleadores revisados)

Rama de Actividad Económica	N° de Fiscalizaciones
Agricultura	1386
Minería	21
Industria	1134
Elec., Gas y Agua	35
Construcción	1440
Comercio	2680
Transporte y Com.	2545
Est. Financ. y Seguros	660
Servicios Com., Soc. y Pers.	2003
Otros y sin especificar	17
Total	11921

Fuente: Dirección del Trabajo; Departamento de Fiscalización

Elaboración: Departamento de Estudios

Cuadro 45: Número de Trabajadores involucrados en fiscalización VIII Región, por Rama de actividad económica, año 2000

Rama de Actividad Económica	N° de trabajadores	
	VIII Región	Total País
Agricultura	37.130	203.147
Minería	510	59.690
Industria	34.979	257.899
Elec., Gas y Agua	1.070	13.363
Construcción	38.245	444.491
Comercio	23.982	263.803
Transporte y Com.	14.724	156.242
Est. Financ. y Seguros	8.603	137.713
Servicios Com., Soc. y Pers.	71.159	394.844
No Especificadas	63	18.515
Total	230.465	1.949.707

Fuente: Dirección del Trabajo; Departamento de Fiscalización
Elaboración: Departamento de Estudios

Las multas aplicadas en la región, así como en todo el país, aumentaron de manera impresionante en el período 99-2002, pasando de 5.434 en 1999 a 9.857 en el año 2002, significando un incremento de alrededor de un 80 por ciento.

Cuadro 46: Multas Aplicadas por Región, años 1999-2002

Región	N° Multas		
	1999	2000	2002
I	2.779	2.427	3.860
II	2.009	2.219	3.109
III	879	1.249	2.023
IV	1.481	1.773	2.451
V	3.840	5.073	6.792
VI	2.906	3.091	6.459
VII	2.431	2.172	4.932
VIII	5.434	5.037	9.857
IX	3.108	3.343	4.493
X	2.265	2.370	3.397
XI	954	801	827
XII	566	674	1.274
RM	25.758	26.557	29.967
TOTAL	54.410	56.786	79.441

Fuente: Dirección del Trabajo; Departamento de Fiscalización
Elaboración: Departamento de Estudios

Cuadro 47: Multas Aplicadas por Materia Infringida, VIII Región, año 2002

Materia Infringida	Nº Multas	%
Contrato de trabajo	1.118	11,3
D.F.L. N° 2	2.673	27,1
Del término del contrato de trabajo	567	5,8
Descanso	427	4,3
Despido trabajadores con fuero	2	0,0
Feriado anual	260	2,6
Imposiciones previsionales	602	6,1
Jornada de trabajo	453	4,6
Negociación Colectiva	28	0,3
Organizaciones sindicales	44	0,4
Protección a la maternidad	34	0,3
Protección a los trabajadores	664	6,7
Registro de asistencia	1.461	14,8
Remuneraciones	1.519	15,4
Sin Clasificar	5	0,1
Total	9.857	100

Nota: Incluye multas de fiscalización y reclamos

Fuente: Dirección del Trabajo; Departamento de Fiscalización

Elaboración: Departamento de Estudios

En el cuadro 47 donde se desglosan las multas aplicadas por materia infringida, podemos ver que un 27,1 % de las multas corresponden a infracciones relacionadas con el D.F.L. N° 2, seguido de Remuneraciones y Registro de Asistencia con un 15,4 y 14,8 % respectivamente; en cuarto lugar se ubica “Contrato de Trabajo” y en quinto lugar “Protección a los trabajadores”.

V.4. Prácticas Antisindicales:

Por último, en materia de prácticas antisindicales, en la VIII Región un total de 106 trabajadores que gozaban de fuero fueron separados de sus trabajos en el año 2002. Una abrumadora mayoría (cerca del 90%) correspondía a dirigentes sindicales seguidos muy atrás por trabajadores a cargo del proceso de Negociación Colectiva.

Cuadro 48: Tipo de Trabajadores Aforados por Región, año 2002

Regiones	Comité Paritario	Delegado Sindical	Negociación Colectiva	Dirigente Sindical	Total general
I	1	1	1	7	10
II	1	15	6	20	42
III	2	1	1	16	20
IV	0	0	2	5	7
V	2	0	5	46	53
VI	0	1	3	31	35
VII	1	1	0	10	12
VIII	3	2	10	91	106
IX	0	0	2	10	12
X	0	3	7	40	50
XI	2	0	4	3	9
XII	0	0	0	4	4
R.M.	16	18	46	276	356
Total País	28	42	87	559	716

Fuente: Dirección del Trabajo; Departamento de Fiscalización
Elaboración: Departamento de Estudios

Cuadro 49: Materias Denunciadas por Prácticas Antisindicales VIII Región y País, año 2002

Materias Denunciadas	País		VIII Región	
	N°	%	N°	%
Aplicar facultades Art. 12 del C. del T° a dirigente sindical	233	9,2	18	7,8
Suspensión Dirigente Sindical	550	21,7	90	39,0
Suspensión Delegado Sindical	41	1,6	1	0,4
Suspensión durante Proceso Negociación Colectiva	87	3,4	10	4,3
Suspensión Representante aforado Comité Paritario	28	1,1	3	1,3
Discriminar entre trabajadores	299	11,8	26	11,3
Efectuar actos de injerencia sindical	129	5,1	6	2,6
Obstaculizar la formación o funcionamiento de una organización sindical	288	11,4	19	8,2
Mala fe en Negociación Colectiva	63	2,5	5	2,2
Impedir u obstaculizar Negociación Colectiva	51	2,0	3	1,3
Facilidades votación sindical	7	0,3	1	0,4
Impedir afiliación sindical	33	1,3	6	2,6
Permiso Sindical	36	1,4	0	0,0
Cuota Sindical	296	11,7	12	5,2
Extensión Beneficios	176	6,9	15	6,5
Acciones indebidas en huelga	190	7,5	14	6,1
Despidos terminada Negociación Colectiva	28	1,1	2	0,9
TOTAL	2.535	100	231	100,0

**Fuente: Dirección del Trabajo; Departamento de Fiscalización
Elaboración: Departamento de Estudios**

Con respecto a las materias denunciadas por prácticas antisindicales, en la VIII Región se observa una incidencia similar a la del resto del país.

Las tres principales materias denunciadas en la VIII Región fueron la “suspensión de dirigente sindical” con un 39% de las denuncias totales (cerca del doble del porcentaje a nivel nacional), seguido de “Discriminar entre trabajadores” con un 11,3%, y de “Obstaculizar la formación o funcionamiento de una organización sindical” con un 8,2%.